

a veinte y uno de Agosto año del Sello, reunidos  
en la Sala capitular en Sesión ord.<sup>a</sup> y bajo la  
Presidencia interina del D. Antonio Rodríguez  
de Páez, Segundo Teniente de Alcalde, por indispo-  
sición de este, los Señores del ayunt.<sup>o</sup> Comt. de  
ella que suscribieran, por Dho. Señor Presidente se  
abrió la Sesión y concedió la palabra a mi  
el Señor interino, para la lectura del acta  
anterior. Leída y hallandola conforme fue  
aprobada.

En acto continuo tambien se leyeron los  
Proclamas oficiales, numer. desde el 29 al 30 an-  
los inclusive, y sus Señal, quedaron enterados  
del contenido de ellos, acordando se guarden y  
cumplan las ordenes que los mismos incluyen.

Se dió cuenta por el Señor Presidente de  
haberse recibido por el conser de este dia el pa-  
dron de la prestación personal, aprobado y  
sus Señal. Se dieron por enterados.

Viose la instancia presentada por Maria  
Sanchez Guillamon y su hijo Jose, alzando de  
esta villa vecindad, para sentarla en la de San-  
tiago de la Espada, y sus Señal. acordaron te-  
nerlos por despedidos, borrandoles del padron  
vecinal, e informando haber observado buena



